



Universidad de Jaén

Documento nº 2

## CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	<b>UNIVERSIDAD DE JAÉN</b>
Categoría de la plaza:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Departamento:	Derecho Público y Común Europeo
Área de conocimiento:	Derecho Procesal
Resolución de fecha:	19 de febrero de 2025
BOE de fecha:	25 de febrero de 2025
Código de la plaza:	2425-175-1

### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día ...14 de mayo de 2025.. fijar como criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

- I. Historial académico (5 %)
  - Nota media Grado
  - Nota media Máster
  - Calificación doctorado y mención alcanzada
  - Premios Grado, Máster y Doctorado
  -
- II. Experiencia Docente (20 %)
  - Docencia en todas las asignaturas de Dº Procesal del plan de estudios UJA
  - Participación y/o dirección de proyectos de innovación docente
  - Evaluación obtenida de la actividad docente del profesorado DOCENTIA-UJA
  - Docencia en Derecho procesal de carácter no reglado
- III. Experiencia Investigadora (incluida la de transferencia e intercambio del conocimiento) (20 %)
  - Publicaciones de carácter científico
  - Sexenios de investigación obtenidos
  - Estancias en universidades extranjeras
  - Premios a la actividad investigadora y producción científica

-Participación en contratos OTRI

IV. Experiencia de gestión (10%)

-Valoración de los cargos de gestión universitaria desempeñados

Valoración de labores de coordinación universitaria

V. Calidad y adecuación del proyecto docente a la plaza (20%)

-Estructura y metodología

-Solidez científica y académica

VI. Calidad y adecuación del proyecto investigador a la plaza (20 %)

-Estructura y metodología

-Solidez científica e investigadora

VII. Capacidades de la persona para la exposición y debate (5 %)

-Capacidad para transmitir con claridad y rigor

-Capacidad crítica y analítica

-Capacidad resolutoria frente a las respuestas formulada por los miembros de la Comisión

Lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1.4 Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, se hace público.

La Comisión de la plaza referida hace público, para general conocimiento, que el acto de presentación de candidatos/as se celebrará el día .23..... de .....junio..... de ..2025...., a las .....10.00..... horas, en ...Salon de Grados ed. D-1..... de la Universidad de Jaén.

En dicho acto, que será público, los interesados entregarán a la persona que ostenta la Presidencia de la Comisión la documentación a que hace referencia el artículo 6.2.4 del citado Reglamento.

Jaén, a ....15 ..... de .....mayo de .....2025.....

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: .....